



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

SALTA, 13 de mayo de 2014

EXP-EXA N° 8085/2013

RESCD-EXA N°: 265/2014

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Regular para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva para la asignatura Inglés de las carreras de: Licenciatura en Química (planes 1997-2011), Analista Químico (plan 1997), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Bromatología (plan 2001), Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que Esp. Liliana Fortuny, mediante Nota-Exa: 343/13, ha presentado solicitud de excusación para integrar el Jurado que se tramita en el expediente de referencia, por tener asumidos compromisos académicos con anterioridad.

Que en el Art. 30° del Reglamento para concursos (Res. C.S. N° 661/88 y modificatorias), expresa que las recusaciones y excusaciones de los miembros del jurado se tramitarán y serán resueltas directamente por el Consejo Directivo.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias y la interpretación que sobre la aplicación del Art. 30° del Reglamento de Concursos (Res.661/88 y sus modificatorias), en su sesión ordinaria del día 23/04/13;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la excusación presentada por la Esp. Liliana Fortuny, quien fuera oportunamente propuesta como integrante del Jurado, en carácter de Titular, que habrá de entender en el Concurso que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:


Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Briones de Gottling, Susana • Sastre de Barbaran, María Silvia • Fenoglio, Rodolfo Oscar 	<ul style="list-style-type: none"> • Carlsen de E scudero, Elena • Fernán dez de Decavi, Nieves Susana • Miller de Arechaga, Graciela Cristina

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a las docentes mencionados en el Art. 1° de la presente, en forma fehaciente a los aspirantes (RESD-EXA: 193/2014), a Decanato y a la Secretaria Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

MPC


 Mag. MARCELO DANIEL GEA
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa